

Solicitud de autorización: Programa de los Años Intermedios

Nombre del colegio

Código del colegio

Fecha de presentación

Duración del programa

El PAI está diseñado como un programa de cinco años de duración para alumnos de 11 a 16 años de edad. Cada año, los alumnos reciben una enseñanza estructurada que se ciñe a los requisitos del programa.

Flexibilidad del programa

Si las estructuras educativas locales no permiten impartir los cinco años del PAI, los colegios podrán obtener la autorización del IB para impartir el programa en un período más corto siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- El programa debe tener una duración mínima de dos años consecutivos.
- No debe haber ningún año de intervalo entre el PAI y cualquier otro programa del IB que se implemente en el mismo colegio.
- El programa debe implementarse en todos los años o grados que ofrezca el colegio que correspondan a los años primero a quinto del PAI.

Años del PAI que se implementarán				
<i>Marque con una X</i>				
1.º año del PAI	2.º año del PAI	3.º año del PAI	4.º año del PAI	5.º año del PAI

Marque esta casilla si el colegio desea ofrecer el PAI como un programa de seis años.

Si se selecciona esta opción, debe proporcionarse una breve explicación de las razones por las cuales se quiere ofrecer el PAI como un programa de seis años.

* **Solo para colegios asociados:** Complete la siguiente tabla (consulte las notas de la sección “Información para el usuario”).

Nombres de los colegios asociados	Colegio de contacto (colegio donde se encuentra el coordinador del PAI) Marque con una X	Años del PAI que se implementarán en cada colegio asociado Marque con una X				
		1. ^{er} año del PAI	2. ^o año del PAI	3. ^{er} año del PAI	4. ^o año del PAI	5. ^o año del PAI

Información para el usuario

El colegio debe haber implementado el PAI durante un período de prueba de al menos un año académico antes de presentar esta *Solicitud de autorización: Programa de los Años Intermedios*.

Este formulario de solicitud y toda la documentación requerida deberán presentarse en una de las lenguas de trabajo del IB: español, francés o inglés. Las traducciones de documentos oficiales deberán estar debidamente autenticadas.

Esta *Solicitud de autorización: Programa de los Años Intermedios* debe completarse en línea y presentarse con la documentación requerida, de acuerdo con las directrices y en los plazos que establezca la oficina del IB correspondiente.

Introduzca sus respuestas en los cuadros provistos para cada pregunta.

Notas adicionales para los colegios asociados

- Complete la tabla que hay en la parte inferior de la siguiente pestaña para identificar a los colegios que componen la asociación. Indique el nombre del colegio de contacto (es decir, el colegio donde se encuentre el coordinador del PAI de la asociación), de cada colegio asociado y los años del PAI que cada colegio impartirá (para ello, marque las casillas que correspondan).
- Los colegios asociados deberán trabajar de forma colaborativa en la planificación del proceso de autorización y en la implementación del programa.
- Para garantizar que el IB tiene la información necesaria, cada uno de los colegios que formen parte de una asociación deberá completar una *Solicitud de autorización: Programa de los Años Intermedios*. Cuando se ha considerado necesario, en las preguntas, tablas y lista de documentación requerida, se han incluido aclaraciones para las asociaciones. Si no hay ninguna aclaración, basta con proporcionar la información sobre el colegio en cuestión.
- El colegio de contacto presentará la documentación requerida que se enumera al final de esta solicitud para la asociación en conjunto, excepto en aquellos casos en los que se pida la documentación para cada colegio asociado de manera individual.

- Con respecto a las tablas que hay al final de esta solicitud:
 - Cada colegio asociado deberá presentar las tablas 1, 2 y 4 de manera individual.
 - El colegio de contacto deberá presentar la tabla 3 para la asociación en su conjunto.

Solicitud de autorización para ofrecer el Programa de los Años Intermedios

Nombre del colegio

En nombre del citado colegio, solicitamos autorización oficial para implementar el Programa de los Años Intermedios de la Organización del IB.

El citado colegio presenta esta solicitud en calidad de (marque con una X):

- Colegio individual que desea ofrecer el PAI
- Colegio asociado que desea ofrecer el PAI en asociación con otro u otros colegios

En el formulario de solicitud que se adjunta y en los documentos que lo acompañan, se proporciona información sobre el colegio.

Entendemos que esta solicitud debe presentarse después de haber implementado el Programa de los Años Intermedios en el colegio durante un período de prueba de al menos un año, tras haber recibido confirmación oficial por parte de la Organización del IB de la categoría de colegio solicitante. Si, después de revisar detenidamente esta solicitud y los documentos que la acompañan, la oficina del IB correspondiente la acepta, se organizará una visita de verificación al colegio antes de que el director general del IB tome la decisión final con respecto al proceso de autorización.

Declaramos nuevamente que:

- a. Hemos leído los siguientes documentos publicados en el sitio web del IB o comprados en la tienda virtual del IB, los hemos puesto a disposición de las correspondientes partes interesadas del colegio y nos comprometemos a respetar todo lo establecido en ellos:
- *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*
 - *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica*
 - *Normas para los colegios solicitantes*
 - *Normas para los Colegios del Mundo del IB: Programa de los Años Intermedios*
 - *Reglamento general del Programa de los Años Intermedios*
 - *Guía para la autorización del colegio: Programa de los Años Intermedios*
 - *Política y normativa de uso de la propiedad intelectual de la Organización del Bachillerato Internacional*
- b. El colegio se ha preparado para cumplir los requisitos de autorización de acuerdo con los documentos vigentes del IB publicados para la implementación del programa.
- c. Los responsables de finanzas del colegio o las autoridades educativas locales o del distrito conocen las tasas correspondientes al PAI, así como la divisa que ha asignado el IB, y se comprometen a efectuar el pago de las mismas en los plazos establecidos.
- d. El colegio no anunciará ni dará a entender de ninguna forma que cuenta con la autorización para ofrecer el PAI. La decisión final con respecto a la solicitud de autorización la tomará el director general de la Organización del IB, después de aceptar la *Solicitud de autorización: Programa de los Años Intermedios* y después de que una delegación del IB haya realizado una visita de verificación al colegio.

- e. El colegio no podrá utilizar el logotipo de Colegio del Mundo del IB hasta haber recibido la autorización para ofrecer el PAI. Los colegios solicitantes no podrán utilizar ningún logotipo del IB.
- f. Adjuntamos a esta solicitud la documentación requerida.
- g. Aceptamos que la Organización del IB entenderá que este formulario de solicitud en formato electrónico, ya esté firmado electrónicamente o no, ha sido leído y aprobado por el director del colegio, el superintendente del colegio (si corresponde) y el presidente del órgano de gobierno (si corresponde) sin que sea necesaria una copia impresa firmada.
- h. Entendemos y aceptamos que cualquier controversia que surja en relación con lo indicado en la *Solicitud de categoría de colegio solicitante: Programa de los Años Intermedios*, la *Solicitud de autorización: Programa de los Años Intermedios* o en cualquier otro documento relativo al proceso de autorización se resolverá definitivamente mediante arbitraje, que se celebrará en Ginebra (Suiza) y de acuerdo con las normas aplicables en dicha ciudad. El proceso arbitral tendrá carácter confidencial y se llevará a cabo en lengua inglesa.

Asimismo, declaramos que, a nuestro leal saber y entender, la información facilitada en el presente formulario es correcta.

Nombre y tratamiento (Sr., Sra., etc.) del director del colegio ¹

Firma
Fecha

Nombre y tratamiento del superintendente del colegio (si corresponde)

Firma
Fecha

Nombre y tratamiento del presidente del órgano de gobierno ²

Firma
Fecha

¹ **Director del colegio:** la persona que dirige y supervisa las operaciones diarias del colegio, y comprueba que se aplican las políticas del órgano de gobierno.

² **Órgano de gobierno:** la persona o grupo debidamente constituido que tiene la máxima autoridad legal para tomar decisiones en representación del colegio.

Actualización de la información sobre el colegio

Para tener información actualizada del colegio, sírvase completar la siguiente tabla. Tiene casi la misma estructura que la tabla que aparece en la *Solicitud de categoría de colegio solicitante: Programa de los Años Intermedios*, para que la información que no haya cambiado se pueda copiar directamente.

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO
<p>Nombre legal del colegio (si es distinto del nombre del colegio; este es el nombre que aparecerá en la certificación del PAI que reciba el alumno como resultado de la evaluación electrónica opcional, a partir de junio de 2016)</p>
<p>Dirección postal (indique la ciudad; el estado, provincia o región; el país y el código postal)</p>

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO				
Dirección física del colegio (si es diferente de la anterior) (indique la ciudad; el estado, provincia o región; el país y el código postal)				
Teléfono <i>(incluya el código del país y de área o ciudad)</i>				
Fax <i>(incluya el código del país y de área o ciudad)</i>				
	Tratamiento <i>(Sr., Sra., etc.)</i>	Nombre	Cargo ³	Dirección de correo electrónico
Director del colegio				
Jefe(s) de la sección en la que se implementará el PAI <i>(si no es el director del colegio)</i>				
Coordinador del PAI				
Sitio web público del colegio				

³ **Cargo:** El nombre del puesto de trabajo desempeñado en el colegio.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL COLEGIO

Fecha de fundación o apertura

--	--

mes

año

Condición legal del colegio

Nota:

- Un **colegio público o estatal** es un colegio cuyos empleados reciben su sueldo del Estado, ya sea a nivel local o nacional. Normalmente la matrícula es gratuita (a diferencia de determinadas tasas de examen o de otro tipo).
- Un **colegio privado** es una institución independiente (ya sea con o sin ánimo de lucro) cuyos principales ingresos proceden de las tasas de matrícula. Es posible que reciban ayudas económicas estatales, pero estas son solo parte de sus ingresos.

Público o estatal

Privado

Otro (especifique)

Indique si el colegio está reconocido como tal en el sistema educativo local.

Sí

No

Indique las acreditaciones del colegio, si las tiene, concedidas por otras organizaciones (p. ej.: CIS, WASC).

¿Pertenece el colegio a un grupo de colegios unidos en una fundación, distrito o proyecto común con respecto al IB? Si es así, identifique el grupo o proyecto.

Tipo de colegio

Solo para niños

Solo para niñas

Mixto

Información adicional (p. ej.: mixto en primaria, colegio solo para niños y solo para niñas en secundaria)

2. INFORMACIÓN SOBRE EL COLEGIO

Colegio solo con régimen de internado

Colegio solo con régimen de externado

Colegio con régimen de internado y externado

Fechas del año académico (indique solo el mes)

Comienza

Finaliza

Edades de los alumnos del colegio

De

años

a

años

Indique el número de años o cursos que componen las diferentes secciones del colegio y el número total de alumnos en cada una.

Nombre de la sección (p. ej.: preescolar, primaria...)	Cursos o años tal como se identifican en el colegio	Edades de los alumnos	Número total de alumnos en cada sección
Número total de alumnos del colegio			

¿Qué otros programas del IB se imparten actualmente en el colegio o se planea implementar?

PEP

Colegio solicitante

Colegio del Mundo del IB autorizado para impartir el programa

(añada el código de colegio asignado por el IB si lo conoce)

(añada el código de colegio asignado por el IB)

2. INFORMACIÓN SOBRE EL COLEGIO

PD	Colegio solicitante <input type="checkbox"/>	Colegio del Mundo del IB autorizado para impartir el programa <input type="checkbox"/>
	<i>(añada el código de colegio asignado por el IB si lo conoce)</i> <input type="text"/>	<i>(añada el código de colegio asignado por el IB)</i> <input type="text"/>
POP	Colegio solicitante <input type="checkbox"/>	Colegio del Mundo del IB autorizado para impartir el programa <input type="checkbox"/>
	<i>(añada el código de colegio asignado por el IB si lo conoce)</i> <input type="text"/>	<i>(añada el código de colegio asignado por el IB)</i> <input type="text"/>

Lengua(s) de instrucción del colegio *(lenguas en las que se imparten las asignaturas en el colegio)*

Lengua de comunicación con el IB *(indique solo una)*

Inglés <input type="checkbox"/>	Francés <input type="checkbox"/>	Español <input type="checkbox"/>
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

Implementación del PAI

Desde que presentó la *Solicitud de categoría de colegio solicitante: Programa de los Años Intermedios*, el colegio ha estado trabajando en los objetivos identificados en el plan de acción.

La presente solicitud incluye preguntas que se deben responder, tablas adicionales que se deben completar, información que se debe actualizar y la lista de documentos que se deben cargar.

Sección A: filosofía

1. Copie la declaración de principios del colegio.
2. ¿Ha realizado algún cambio el colegio a su declaración de principios para que sea coherente con la del IB? ¿Cómo tuvo lugar el proceso y quién participó?
3. Para implementar el PAI satisfactoriamente, la comunidad escolar debe conocer y comprender la filosofía del IB y demostrar un compromiso con la implementación del programa. Complete la siguiente tabla con una descripción de las acciones que ha realizado el colegio desde que fue reconocido como colegio solicitante para alcanzar este objetivo con los siguientes grupos de su comunidad.

	Acciones que ha realizado el colegio	Principales resultados	Comentarios adicionales
Órgano de gobierno			
Autoridades educativas locales (si corresponde)			
Equipo de liderazgo pedagógico			
Docentes y otros miembros del personal que participan en la implementación del programa			
Padres			
Otros (indique quiénes y añada tantas filas como sea necesario)			

4. ¿Qué contribución ha realizado hasta ahora el PAI a la vida escolar?

Sección B: organización

Norma B I: liderazgo y estructura

1. **Estructura del PAI**
 - a. Indique las edades y el número de alumnos que cursan o cursarán el PAI.

Años del PAI	Cursos o años tal como se identifican en el colegio	Edades de los alumnos	Nombre de la sección del colegio a la que pertenece cada curso o año	Número de clases	Número total de alumnos en cada año del PAI
1.º año					
2.º año					
3.º año					
4.º año					
5.º año					
Número total de alumnos del PAI					

- b. Si las estructuras educativas locales no permiten al colegio implementar los cinco años del PAI, proporcione una explicación detallada y pruebas de los motivos por los que no se implementa el modelo de cinco años del PAI, así como las razones por las que se ha elegido el modelo que se indicara al principio del formulario.
- c. ¿El colegio ofrece o planea ofrecer el PD? (SÍ/NO)
- Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo garantiza el colegio que no habrá ningún intervalo entre el PAI y el PD?
- d. ¿El colegio ofrece o planea ofrecer el POP? (SÍ/NO)
- Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo garantiza el colegio que no habrá ningún intervalo entre el PAI y el POP?
- e. ¿El colegio ofrece o planea ofrecer el PEP? (SÍ/NO)
- Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo garantiza el colegio que no habrá ningún intervalo entre el PAI y el PEP?
- f. Indique la fecha de comienzo de la implementación de cada año del PAI.

	Mes	Año
1.º año del PAI		
2.º año del PAI		
3.º año del PAI		
4.º año del PAI		
5.º año del PAI		

- g. El PAI es un programa diseñado para dar cabida a todos los alumnos. ¿Participarán todos los alumnos del colegio en cada año del PAI que se ofrezca? (SÍ/NO)

Si la respuesta es negativa, proporcione una explicación detallada de los motivos.

- h. Los alumnos, ¿deben cumplir criterios de admisión o selección para matricularse en el PAI? (SÍ/NO)

Si la respuesta es afirmativa, describa la política que aplica el colegio.

- i. Los alumnos del PAI, ¿tienen que cumplir algún otro requisito obligatorio (por ejemplo, requisitos locales o nacionales)? (SÍ/NO)

Si la respuesta es afirmativa:

- Especifique qué tipo de requisitos y en qué año o años del PAI se deben cumplir.
- Identifique y explique cómo ha solucionado el colegio los desafíos que pueda haber afrontado con respecto a la implementación del PAI (por ejemplo, contenido curricular, pedagogía, libros de texto u otros recursos obligatorios).

2. Órgano de gobierno

- a. Explique brevemente si ha habido cambios en la estructura del órgano de gobierno del colegio. Asimismo, explique cómo se ha informado a los nuevos miembros del órgano de gobierno (o a las autoridades educativas) acerca del PAI.
- b. ¿Qué sistemas o procedimientos de comunicación existen entre el órgano de gobierno (o la autoridad educativa) y el personal directivo de su colegio?

3. Liderazgo pedagógico

- a. Describa la estructura y las responsabilidades del equipo de liderazgo pedagógico a cargo de la implementación del PAI. Indique cualquier cambio que haya habido desde que el colegio comenzó el período de implementación de prueba del programa.
- b. Describa la estructura que el colegio tiene para apoyar la implementación de los grupos de asignaturas y de los enfoques del aprendizaje.
- c. ¿Quién es el responsable de contratar y nombrar al personal del PAI en el colegio?

- d. ¿Se enfrenta el colegio a desafíos para contratar y conservar al personal? De ser así, indique cuáles son y qué medidas se han tomado al respecto. Describa la rotación de personal en los últimos tres años.
- e. Si el personal del colegio no tiene un idioma en común, o si las lenguas de instrucción no son ninguna de las lenguas de trabajo del IB (español, francés o inglés):
 - ¿Cómo aborda el equipo de liderazgo pedagógico el impacto de las diferencias lingüísticas para garantizar una implementación y desarrollo del PAI coherentes?
 - ¿Cómo cumple el colegio el requisito de que el coordinador del PAI debe dominar alguna de las lenguas de trabajo del IB (español, francés o inglés)?
 - ¿Cómo garantiza el colegio que al menos un profesor de cada grupo de asignaturas domine una de las lenguas de trabajo del IB (español, francés o inglés)?

4. Políticas

- a. Describa el proceso mediante el cual el colegio desarrolló una política lingüística coherente con las expectativas del PAI. Indique quién participó en el proceso y cómo garantizará el colegio que la política se implemente y se revise.
- b. Describa el proceso mediante el cual el colegio desarrolló una política de evaluación coherente con las expectativas del PAI. Indique quién participó en el proceso y cómo garantizará el colegio que la política se implemente y se revise.
- c. Describa el proceso mediante el cual el colegio desarrolló una política de probidad académica coherente con las expectativas del PAI. Indique quién participó en el proceso y cómo garantizará el colegio que la política se implemente y se revise en la medida de lo necesario para ser coherente con las nuevas directrices incluidas en la publicación *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica* (2014).
- d. Describa el proceso mediante el cual el colegio desarrolló una política de inclusión o necesidades educativas especiales coherente con las expectativas del PAI. Indique quién participó en el proceso y cómo garantizará el colegio que la política se implemente. Indique el tipo de sistemas de apoyo presentes y el apoyo que se da a los profesores en este aspecto.

Norma B2: recursos y apoyo

1. Docentes y otros miembros del personal que participan en la implementación del PAI

- a. Indique el número de miembros del personal que participan en la implementación del PAI.
 - Número de docentes a tiempo completo
 - Número de docentes a tiempo parcial
- b. Número máximo de alumnos en una clase del PAI. _____ alumnos
- c. ¿Cómo se asegura el colegio de que todo el personal sin experiencia en el PAI reciba la siguiente capacitación?
 - Capacitación de introducción al programa
 - Capacitación para implementar el programa
- d. ¿Qué planes ha hecho el colegio para proporcionar un desarrollo profesional actualizado al personal del colegio en vista de la implementación del PAI revisado a partir de 2014?

2. Planificación y reflexión colaborativas

Identifique los tipos y los objetivos de las reuniones que apoyan la implementación del PAI. Indique los participantes (por ejemplo, profesores del primer año, todos los profesores del PAI, el equipo de liderazgo pedagógico del PAI) y la frecuencia. Utilice la siguiente tabla.

Nombre de la reunión	Quién asiste	Frecuencia de la reunión	Objetivos

3. Recursos de tecnología de la información (TI) que sirven de apoyo al PAI

Describa a qué recursos de TI tienen acceso los alumnos y los docentes para apoyar el PAI, e indique dónde están ubicados.

a. Recursos de TI en las aulas (SÍ/NO)

Si la respuesta es afirmativa, descríbalos.

b. Laboratorios de TI (SÍ/NO)

Si la respuesta es afirmativa, descríbalos (incluya el número de computadores o computadores portátiles, conexión a Internet, acceso de los alumnos al laboratorio, etc.).

c. Otros comentarios sobre los recursos de TI

(Nota: En la pregunta 5, se incluirá una descripción de los recursos de TI disponibles en la biblioteca o el centro multimedia.)

4. Otras instalaciones del colegio que sirven de apoyo a la implementación del PAI

Describa el resto de las instalaciones (por ejemplo, campos de deportes, laboratorios de ciencias) con las que cuenta el colegio en la actualidad para apoyar la implementación del PAI (no incluya la biblioteca o el centro multimedia en esta tabla). Indique las áreas que se estén mejorando o que el colegio necesite agregar. Añada tantas filas como sea necesario.

Instalación <i>(p. ej.: taller de arte, gimnasio, campo de deportes, laboratorios de ciencias)</i>	Grupo de asignaturas que la utilizará	Descripción de la situación actual	Desarrollos en curso o desarrollos futuros <i>(si corresponde)</i>

5. Biblioteca/centro multimedia

Describa la biblioteca o el centro multimedia del colegio. En la descripción, incluya los siguientes aspectos:

- a. Entorno físico (indique si los alumnos tienen acceso directo a libros o recursos, cómo y para qué se utiliza el espacio de la biblioteca, si tiene espacio para que los alumnos trabajen solos, etc.).
- b. Grupos a los que se destina (por ejemplo, solo para alumnos de secundaria, para todo el colegio) y horario de apertura.
- c. ¿Cómo se gestiona? (Incluya la cualificación profesional y las responsabilidades de la persona que esté a cargo de la biblioteca o el centro multimedia, si es un puesto a tiempo completo o a tiempo parcial, los horarios de la biblioteca, etc.).
- d. Indique el número aproximado de recursos a los que pueden acceder los alumnos del PAI. Incluya el número total de títulos de libros (no el número de ejemplares) de la biblioteca, recursos en línea y otros recursos. Especifique las lenguas. Añada tantas filas como sea necesario.

	Lengua	Lengua	Lengua	Lengua
<i>(Utilice esta fila para indicar la lengua.)</i>				
Material de consulta general				
No ficción				
Ficción				
Publicaciones periódicas				
Revistas electrónicas				
Otros <i>(especifique)</i>				

- e. Describa los recursos de tecnología de la información (TI) disponibles en la biblioteca o el centro multimedia (por ejemplo, computadores, computadores portátiles, acceso a Internet).

6. Horas lectivas y apoyo

- a. ¿El colegio ha tenido que realizar ajustes en la distribución horaria semanal de las clases para garantizar el cumplimiento de los siguientes requisitos?
 - i. Desde el comienzo del PAI hasta el tercer año, cumplir el mínimo anual obligatorio, equivalente a 50 horas lectivas por grupo de asignaturas, en cada uno de los ocho grupos de asignaturas. (SÍ/NO)
 - ii. En los años cuarto y quinto del PAI, cumplir el mínimo anual obligatorio, equivalente a 50 horas lectivas por grupo de asignaturas, en cada uno de los ocho grupos de asignaturas, o bien cumplir los requisitos de flexibilidad de los grupos de asignaturas. (SÍ/NO)
 - iii. Mantener las horas lectivas para un mínimo de seis grupos de asignaturas a lo largo de cada año del programa, para asegurar la simultaneidad del aprendizaje de cada alumno. (SÍ/NO)
 - iv. Mantener la enseñanza de cursos de Adquisición de Lenguas durante todo el año en cada año del programa. Los alumnos aprenden la misma lengua como parte del curso de Adquisición de Lenguas en cada año del PAI, o alcanzan un nivel de competencia adecuado en la fase 4 para poder cambiar a otra lengua. (SÍ/NO)
 - v. En los años primero a tercero del PAI, incluir en todos los cursos de Artes, como mínimo, una disciplina de artes visuales y una de artes interpretativas. (SÍ / NO)

- vi. En los cursos de Educación Física y para la Salud del PAI, implicar a los alumnos en actividades de educación física durante al menos el 50% del tiempo total de enseñanza dedicado a esta asignatura. (SÍ/NO)

Si la respuesta en referencia a cualquiera de los requisitos anteriores es afirmativa, explíquelo.

- b. ¿El colegio aplica o tiene previsto aplicar la flexibilidad de los grupos de asignaturas en el cuarto o quinto año del PAI? (SÍ/NO)

Si la respuesta es afirmativa:

- Complete la tabla que aparece a continuación con el número de alumnos que realizan (o planean realizar) cursos en seis, siete u ocho grupos de asignaturas.

Opciones de los alumnos	4.º año del PAI	5.º año del PAI
Número de grupos de asignaturas del PAI que cursan los alumnos (con un mínimo de 50 horas lectivas al año):	Número de alumnos	Número de alumnos
• Exactamente seis grupos de asignaturas		
• Exactamente siete grupos de asignaturas		
• Exactamente ocho grupos de asignaturas		

- Complete la tabla que aparece a continuación con los requisitos u opciones que ofrece el colegio o planea ofrecer en lo que se refiere a Diseño, Artes y Educación Física y para la Salud.

	Diseño	Artes	Educación Física y para la Salud
4.º año del PAI	Obligatorio para todos los alumnos Opción No se ofrece	Obligatorio para todos los alumnos Opción No se ofrece	Obligatorio para todos los alumnos Opción No se ofrece
5.º año del PAI	Obligatorio para todos los alumnos Opción No se ofrece	Obligatorio para todos los alumnos Opción No se ofrece	Obligatorio para todos los alumnos Opción No se ofrece

- c. ¿De qué mecanismos dispone el colegio o planea disponer para ofrecer orientación a los alumnos a lo largo del programa y con vista a estudios posteriores?

7. Financiación

- a. ¿Pagan tasas de matrícula los alumnos del IB? (SÍ/NO)
- b. ¿Reciben algún tipo de ayuda económica estatal los alumnos del IB? (SÍ/NO)

Sección C: currículo

1. Describa los mecanismos de que dispone el colegio, o planea disponer, para revisar periódicamente su currículo del PAI.
2. Describa las expectativas y oportunidades para la participación de los alumnos en actividades de servicio para cada año del programa, o cómo planea desarrollarlas el colegio. Incluya cómo el colegio hace o planea

hacer corresponder esas expectativas y oportunidades con los resultados del aprendizaje del PAI descritos en *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica* (2014).

3. Describa la planificación del colegio para garantizar que la mayoría de los planificadores de unidades se diseñen de acuerdo con el proceso de planificación de unidades que se describe en *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica* (2014).
4. Describa cómo implementa el colegio los conceptos clave y conceptos relacionados prescritos en los planificadores de unidades, y cómo estarán completamente establecidos para el 1 de enero de 2017.
5. Describa cómo utiliza el colegio los criterios de evaluación contenidos en las guías de los grupos de asignaturas publicadas en 2014.
6. ¿El PAI en el colegio incluye el quinto año? (SÍ/NO)

Si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 7.

Si la respuesta es afirmativa:

- a. ¿El Proyecto Personal se ofrece o se ofrecerá en una lengua que no sea la lengua o lenguas de instrucción? (SÍ/NO)

Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué lenguas?

- b. ¿Cuándo terminará el quinto año el primer grupo de alumnos matriculados en el PAI?

c. Aproximadamente, ¿cuántos alumnos tendrá este primer grupo?

d. Aproximadamente, ¿cuántos alumnos terminarán el quinto año del PAI al año siguiente?

- e. ¿Tiene previsto el colegio inscribir a alumnos para la evaluación electrónica externa en el quinto año del PAI? (SÍ/NO)

Si la respuesta es negativa, explique por qué.

- Reconocimiento/certificación
- Interés de los padres
- Recursos de TI
- Costo
- Otros (especifique a continuación)

Si la respuesta es afirmativa, especifique cuándo (mes y año) y cuántos alumnos.

7. ¿Cómo ha promocionado el colegio el Centro pedagógico en línea (CPEL) entre su personal y en qué medida lo usan?

Documentos que deben acompañar a este formulario

Solo para colegios asociados: Los colegios que pertenezcan a una asociación deben proporcionar los siguientes documentos para la asociación en su conjunto, a menos que se den otras instrucciones. La presentación de los documentos de la asociación es responsabilidad del colegio de contacto.

Marque con una X las siguientes casillas para indicar que ha adjuntado los correspondientes documentos al formulario.

Filosofía

1. Folleto y publicaciones del colegio

Folleto del colegio y publicaciones promocionales sobre la implementación del PAI elaboradas por el colegio.

Solo para colegios asociados: Cada colegio asociado presenta sus propios folletos y publicaciones.

Organización

2. Organigrama

Organigrama del colegio en el que se muestre el equipo de liderazgo pedagógico del PAI (incluido el coordinador del programa) y las líneas jerárquicas de comunicación.

Solo para colegios asociados: Cada colegio asociado presenta el suyo propio, así como una descripción general de los responsables del liderazgo del programa en el conjunto de los colegios asociados.

3. Descripción de funciones del coordinador

Descripción de las funciones del coordinador del PAI, donde se incluyan todas las responsabilidades además de la coordinación del programa. (Indique qué porcentaje del horario semanal del coordinador se dedica a cumplir con las responsabilidades de coordinación.)

4. Política lingüística

5. Política de evaluación

6. Política de probidad académica: Nuevas directrices de los elementos que debe incluir la política

7. Política de inclusión o necesidades educativas especiales

8. Horarios

Horarios de clases del PAI completos. (Envíe uno por cada año del PAI, con una clara identificación de las asignaturas y la duración de cada clase.)

Solo para colegios asociados: Cada colegio asociado presenta sus propios horarios de clases de los años del PAI que vaya a implementar.

9. Estructura de la asociación para impartir el PAI (si corresponde)

Solo para colegios asociados: Descripción de las estructuras y reuniones que se han creado o implementado para el conjunto de los colegios asociados y en todos los años del programa a fin de garantizar la continuidad del currículo y la consolidación del PAI como un solo programa que comparten los colegios asociados.

Currículo

10. Documentos de planificación vertical específicos de cada asignatura/esquemas de los grupos de asignaturas

Una descripción general de los grupos de asignaturas o el documento de planificación vertical específico de cada asignatura, según la planificación de la transición del colegio (basada en su plan de acción).

Una descripción del proceso mediante el cual el colegio desarrolla las descripciones generales de los grupos de asignaturas con el objetivo de demostrar la forma en que está incorporando paulatinamente el nuevo formato para identificar las unidades que se impartirán en cada año del PAI.

En la medida de lo posible, se está utilizando el nuevo formato de los esquemas de los grupos de asignaturas o se han introducido elementos de este formato en los documentos de planificación vertical específicos de cada asignatura.

11. Expectativas de aprendizaje para Enfoques del aprendizaje y tabla de Enfoques del aprendizaje

Una descripción del proceso mediante el cual el colegio planifica los enfoques del aprendizaje, así como los documentos de planificación de los enfoques del aprendizaje que se hayan completado en esta etapa.

La descripción debe demostrar la forma en que el colegio está incorporando el marco de habilidades de Enfoques del aprendizaje de 2014 a fin de planificar las habilidades que se enseñarán, reforzarán y someterán a una evaluación formativa en cada año del programa.

12. Planificadores de unidades de las asignaturas

Un planificador de unidad por cada asignatura según el proceso de planificación de unidades del PAI, preferiblemente de distintos años del programa.

Estos planificadores de unidades de muestra se deben desarrollar de acuerdo con el proceso de planificación de unidades descrito en la publicación *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica* (2014).

13. Planificador de unidades interdisciplinarias

Un planificador de unidad derivado de la planificación interdisciplinaria.

El planificador de unidad debe reflejar las directrices incluidas en la *Guía para el aprendizaje interdisciplinario* (2014).

14. Boletines de calificaciones

Formatos de boletines de calificaciones que utilice el colegio.

Los formatos de los boletines de calificaciones deben utilizar los criterios de evaluación contenidos en las guías de los grupos de asignaturas del PAI publicadas en 2014.

Solo para colegios asociados: Cada colegio asociado presenta sus propios formatos de boletines de calificaciones.

15. Descripción del Proyecto Personal o Proyecto Comunitario

Descripción de cómo se organiza y se gestiona, o cómo se organizará y gestionará, el Proyecto Personal o Proyecto Comunitario en el colegio, en la que se incluya lo siguiente:

- Las estructuras presentes para asegurar la coordinación del proyecto
- Una descripción de cómo se dan instrucciones a los alumnos y a los supervisores

- El proceso de estandarización de la evaluación
- El calendario con los plazos para la realización del proyecto
- Una lista de los proyectos personales actuales o del año anterior, en la que se indique el tipo de proyectos realizados, si corresponde

Nota: Esta descripción únicamente deben enviarla los colegios en los que el programa finalice o vaya a finalizar el 3.º, 4.º o 5.º año del PAI.

- Si el colegio ofrece el último año del programa en el momento de la visita de verificación, la implementación del Proyecto Personal o el Proyecto Comunitario debe estar en progreso.
- Si el colegio todavía no ofrece el último año del programa, deben existir planes para la implementación del Proyecto Personal.

16. Estandarización de la evaluación

Descripción de cómo se está desarrollando o tiene lugar en el colegio la estandarización de la evaluación de las asignaturas y el Proyecto Comunitario o Proyecto Personal.

Nota: Los colegios en los que el programa finalice el 3.º, 4.º o 5.º año del PAI y que ofrezcan el último año del programa en el momento de la autorización deben contar con procedimientos de estandarización de la evaluación del Proyecto Comunitario o el Proyecto Personal.

Documentación que debe estar disponible en el colegio en el momento de la visita de verificación

1. Trabajos evaluados

Muestras de trabajos evaluados de alumnos que cubran los criterios del PAI de cada asignatura, preferiblemente de distintos años del programa (normalmente bastarán cuatro muestras por asignatura). Para Artes, las muestras deberán ir acompañadas del cuaderno de trabajo/diario de trabajo.

Las muestras deben demostrar el uso de los criterios contenidos en las guías de los grupos de asignaturas del PAI publicadas en 2014.

2. Planificadores de unidades adicionales

Más muestras de planificadores de unidades para cada asignatura de distintos años del programa (basta tres muestras por asignatura) y una unidad interdisciplinaria de otro año.

Las muestras deben demostrar el uso del proceso de planificación de unidades de 2014.

3. Reflexiones de los alumnos sobre las actividades de servicio

Muestras de reflexiones de alumnos acerca de su participación en actividades de servicio (basta cuatro muestras que incluyan distintos años del programa).

En la medida de lo posible, se muestra coherencia con los resultados del aprendizaje del PAI para las actividades de servicio (véase el documento *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica* [2014]).

4. Proyectos personales o proyectos comunitarios

Muestras de proyectos personales, si el colegio está implementando el quinto año del PAI en el momento de la visita de verificación (basta cuatro muestras).

O bien

Muestras de proyectos comunitarios si el tercer o cuarto año del PAI es el último año del programa que se ofrece en el colegio y se está implementando en el momento de la visita de verificación (basta cuatro muestras).

Complete las tablas que aparecen en las siguientes páginas.

Solo para colegios asociados:

- Cada colegio asociado deberá presentar las tablas 1, 2 y 4 de manera individual.
- El colegio de contacto deberá presentar la tabla 3 para la asociación en su conjunto.

Tabla I: Asignaturas del PAI

Actualización de la propuesta de asignaturas del PAI y tabla de secuenciación

Propuesta de asignaturas del PAI			Horas lectivas en cada año (1 hora = 60 minutos)				
Grupo de asignaturas	Nombre de la asignatura <i>• Incluya todas las asignaturas por grupo de asignaturas que se impartirán en el PAI.</i> <i>• En el caso de las lenguas, indique la lengua en cuestión (p. ej.: español).</i> <i>• Añada tantas filas como sea necesario.</i> <i>• Al final, incluya toda asignatura que no forme parte del PAI.</i>	Lengua(s) de instrucción <i>Utilice distintas filas para la misma asignatura si se imparte en más de una lengua.</i>	1. ^{er} año del PAI	2. ^o año del PAI	3. ^{er} año del PAI	4. ^o año del PAI	5. ^o año del PAI
Lengua y Literatura							
Adquisición de Lenguas							
Individuos y Sociedades							

Propuesta de asignaturas del PAI			Horas lectivas en cada año (1 hora = 60 minutos)				
Grupo de asignaturas	Nombre de la asignatura <ul style="list-style-type: none"> • <i>Incluya todas las asignaturas por grupo de asignaturas que se impartirán en el PAI.</i> • <i>En el caso de las lenguas, indique la lengua en cuestión (p. ej.: español).</i> • <i>Añada tantas filas como sea necesario.</i> • <i>Al final, incluya toda asignatura que no forme parte del PAI.</i> 	Lengua(s) de instrucción <i>Utilice distintas filas para la misma asignatura si se imparte en más de una lengua.</i>	1. ^{er} año del PAI	2. ^o año del PAI	3. ^{er} año del PAI	4. ^o año del PAI	5. ^o año del PAI
Ciencias							
Matemáticas							
Artes							
Educación Física y para la Salud							

Propuesta de asignaturas del PAI			Horas lectivas en cada año (1 hora = 60 minutos)				
Grupo de asignaturas	Nombre de la asignatura <ul style="list-style-type: none"> • <i>Incluya todas las asignaturas por grupo de asignaturas que se impartirán en el PAI.</i> • <i>En el caso de las lenguas, indique la lengua en cuestión (p. ej.: español).</i> • <i>Añada tantas filas como sea necesario.</i> • <i>Al final, incluya toda asignatura que no forme parte del PAI.</i> 	Lengua(s) de instrucción <i>Utilice distintas filas para la misma asignatura si se imparte en más de una lengua.</i>	1. ^{er} año del PAI	2. ^o año del PAI	3. ^{er} año del PAI	4. ^o año del PAI	5. ^o año del PAI
Diseño							
Asignaturas que no forman parte del PAI							

Tabla 2: Personal docente del PAI

Actualización del personal docente del PAI, titulaciones académicas y desarrollo profesional aprobado por el IB

- a. **Desarrollo profesional aprobado por el IB** son actividades enumeradas en el calendario de eventos del sitio web público del IB (<http://www.ibo.org>) o actividades de desarrollo profesional realizadas en el colegio y organizadas por la oficina del IB correspondiente.
- b. **Lugar:** En la siguiente tabla, indique dónde se realizó o se realizará la capacitación.
- En el caso de talleres regionales del IB a los que se haya asistido o se vaya a asistir, indique la ciudad.
 - En el caso de talleres del IB organizados en el colegio, indique “EC”.
 - En el caso de talleres del IB en línea, indique “EL”.
- c. Añada tantas filas como sea necesario.

Grupos de asignaturas/función	Nombre de la asignatura	Nombre del profesor	Titulaciones académicas de cada docente (títulos, diplomas)	Número de años que lleva en el colegio	A tiempo completo/A tiempo parcial (use TC/TP)	Talleres de desarrollo profesional aprobados por el IB a los que ya se ha asistido			Talleres de desarrollo profesional aprobados por el IB a los que se va a asistir		
						Lugar	Fecha	Nombre y categoría del taller	Lugar	Fecha	Nombre y categoría del taller
Lengua y Literatura											
Adquisición de Lenguas											
Individuos y Sociedades											

Grupos de asignaturas/función	Nombre de la asignatura	Nombre del profesor	Titulaciones académicas de cada docente (títulos, diplomas)	Número de años que lleva en el colegio	A tiempo completo/A tiempo parcial (use TC/TP)	Talleres de desarrollo profesional aprobados por el IB a los que ya se ha asistido			Talleres de desarrollo profesional aprobados por el IB a los que se va a asistir		
						Lugar	Fecha	Nombre y categoría del taller	Lugar	Fecha	Nombre y categoría del taller
Ciencias											
Matemáticas											
Artes											
Educación Física y para la Salud											
Diseño											
Coordinador del PAI											
Director del colegio/jefe de la sección											

Grupos de asignaturas/función	Nombre de la asignatura	Nombre del profesor	Titulaciones académicas de cada docente <i>(títulos, diplomas)</i>	Número de años que lleva en el colegio	A tiempo completo/A tiempo parcial <i>(use TC/TP)</i>	Talleres de desarrollo profesional aprobados por el IB a los que ya se ha asistido			Talleres de desarrollo profesional aprobados por el IB a los que se va a asistir		
						Lugar	Fecha	Nombre y categoría del taller	Lugar	Fecha	Nombre y categoría del taller
Otro personal <i>(identifique la función a continuación)</i>											

Tabla 3: Plan de acción del PAI

Actualización del plan de acción

- Los colegios deben utilizar esta tabla cuando planifiquen la presentación de información para solicitar la autorización. Esta tabla está organizada según las secciones de la publicación del IB *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*.
- Los objetivos específicos del colegio se definirán teniendo en cuenta los requisitos del IB para autorizar que un colegio ofrezca el PAI, como se indica en la *Guía para la autorización del colegio: Programa de los Años Intermedios*. En esta etapa, también se mostrarán objetivos que debe desarrollar el colegio más allá de obtener la autorización.
- Añada tantas filas como sea necesario.
- El plan de acción debe demostrar una planificación de acuerdo con el documento de transición de diciembre de 2013. Todos los nuevos requisitos contenidos en la guía *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica (2014)* y las guías de los grupos de asignaturas asociadas deben estar presentes para el 1 de enero de 2017.
- **Solo para colegios asociados:** El plan de acción lo deben completar juntos todos los colegios asociados. En el plan, identifique las acciones que cada colegio debe llevar a cabo individualmente.

Sección A: filosofía

Norma A

Los principios y los valores educativos del colegio reflejan la filosofía del IB.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Sección B: organización

Norma B1: liderazgo y estructura

Las estructuras de liderazgo y administración del colegio garantizan la implementación del Programa de los Años Intermedios.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Norma B2: recursos y apoyo

Los recursos y las estructuras de apoyo del colegio garantizan la implementación del Programa de los Años Intermedios.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Sección C: currículo

Norma C1: planificación colaborativa

La planificación y la reflexión colaborativas apoyan la implementación del Programa de los Años Intermedios.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Norma C2: currículo escrito

El currículo escrito del colegio refleja la filosofía del IB.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Norma C3: enseñanza y aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje reflejan la filosofía del IB.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Norma C4: evaluación

La evaluación en el colegio refleja los principios de evaluación del IB.

Objetivo específico	Acciones	Fecha para la consecución del objetivo	Persona o grupo responsable de la consecución del objetivo	Presupuesto necesario	Pruebas de la consecución del objetivo o del progreso al respecto

Tabla 4: Presupuesto del PAI

Actualización del presupuesto de implementación del PAI

Indique la divisa que utiliza el colegio. Si es posible, utilice USD, GBP, CHF, CAD, EUR o SGD.

USD = Dólar estadounidense

GBP = Libra esterlina

CHF = Franco suizo

CAD = Dólar canadiense

EUR = Euro

SGD = Dólar Singapurense

	Colegio solicitante	Primer año como Colegio del Mundo del IB	Segundo año como Colegio del Mundo del IB	Tercer año como Colegio del Mundo del IB	Cuarto año como Colegio del Mundo del IB
Año académico					
Tasa de colegio solicitante					
Tasa anual					
Recursos (especifique)					

	Colegio solicitante	Primer año como Colegio del Mundo del IB	Segundo año como Colegio del Mundo del IB	Tercer año como Colegio del Mundo del IB	Cuarto año como Colegio del Mundo del IB
Desarrollo profesional del IB (especifique)					
Otros					
TOTAL					

Aprobado por

Cargo